

---

# PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE VISADOS

---

## *¿Necesito solicitar un visado para viajar a Filipinas por menos de treinta días?*

Los españoles y los ciudadanos de **estos países** que quieren viajar a Filipinas para razones de negocio y / o turismo están permitidos entrar en Filipinas SIN visado, para una estancia **no superior a treinta (30) días**, siempre y cuando tienen posesión de billetes válidos para su viaje de vuelta a su puerto de origen o próximo puerto de destino y sus pasaportes tienen validez para un periodo de seis (6) meses más allá de su periodo de estancia contemplada. No obstante, oficiales de Inmigración en puertos de entrada pueden ejercitar su discreción para admitir titulares de pasaportes con validez de al menos sesenta (60) días más allá de su periodo de estancia contemplada.

Ciudadanos de **todos** los demás países necesitan solicitar un visado.

---

## *¿Si necesito solicitar el visado, que debo hacer?*

El visado de turista para Filipinas le permitirá una estancia de hasta 59 días – *Single Entry* – 9 (A). El solicitante tiene que cumplir con los requisitos, para la expedición de visado y acercarse personalmente a la Embajada o al Consulado Honorario más cercano para entregar sus documentos. La evaluación de la petición se hace en la Embajada de Filipinas en Madrid.

La concesión del visado de Filipinas es sólo una forma de autorización de pre-entrada. Los oficiales de Inmigración tienen la autoridad para conceder o denegar la entrada a un extranjero a su llegada en cualquier puerto de entrada a Filipinas. Un extranjero con visado de Filipinas está sujeto a las normas de control de inmigración en el puerto de entrada en Filipinas.

---

## *¿Qué documentos debo presentar para obtener un visado de Filipinas?*

Para el turismo, los requisitos para solicitar un visado son los siguientes:

1. Un formulario **Solicitud de Visado** debidamente relleno (FA Form 2A). Todos los datos deben estar escritos en el formulario en letras mayúsculas;
2. El pasaporte original (con validez mínima de seis meses pasando la estancia en Filipinas) y una fotocopia de la página de datos del pasaporte;
3. El original y una fotocopia del billete de avión de ida y vuelta que indica la llegada en y salida de Filipinas; y
4. Dos (2) fotografías hechas en los últimos seis (6) meses.
5. Carta de respaldo de la empresa emisora, para viajes de negocios.

**Atención:** Las solicitudes que no tengan todos los requisitos documentales no serán tramitadas. La Oficina de Visados puede pedir documentos adicionales.

---

## *Si viajo a Filipinas sin visado y deseo extender mi estadía por más de 30 días. ¿Qué puedo hacer para extenderla y no tener problemas con Inmigración?*

Los turistas que no requieren visado y a quienes inicialmente se les permitió ingresar por treinta (30) días, puede solicitar una extensión inicial de veintinueve (29) días. Para mayor información sobre extensión de visado y los requisitos, visite la página de la **Oficina de Inmigración** en este **enlace**.

---

## ***¿Dónde puedo extender mi visado si estoy en Cebú, Palawan o Boracay o en otros lugares?***

La Oficina de Inmigración tiene oficinas en los lugares mencionados y muchos más. Para obtener información sobre la ubicación de dichas oficinas, detalles de contacto y horarios de atención, por favor visite este [enlace](#).

---

## ***¿Puedo solicitar un visado de entrada múltiple en la Embajada si no estoy seguro de mi itinerario? También voy a visitar otros países mientras me encuentre en Asia, pero deseo volver a Filipinas.***

Sus documentos deben ser evaluados por la autoridad pertinente y será ésta quien determinará si existen razones para otorgarle un visado de entrada múltiple. Como regla general, a quienes solicitan visado por primera vez, se les otorga un visado simple.

---

## ***Soy ciudadano \_\_\_\_\_ y tengo residencia permanente en España, ¿puedo solicitar visado para Filipinas en la Embajada?***

Sí, puede solicitarla en la Embajada de Filipinas en Madrid. La aprobación estará sujeta a las circunstancias en las que usted se encuentre y a los documentos que usted presente.

---

## ***Soy jubilado y quiero vivir en Filipinas. ¿Qué tipo de visado debo solicitar?***

Para jubilarse en Filipinas, un extranjero tendrá que solicitar un *Special Resident Retirees Visa* (SRRV) directamente con el Philippine Retirement Authority (PRA) en Filipinas. Para más información pueden consultar la [guía de información](#), los requisitos y el [formulario de solicitud](#) en la [página web](#) de PARA o en su [página Facebook](#).

Si la persona quiere jubilarse en Filipinas, tiene dos opciones: Uno, primero con el visado de turista y una vez ahí, convertir su visado para solicitar SRRV o dos, solicitar un SRRV antes de ir al país.

---

## *Soy periodista. ¿Cuáles son los requisitos de visado y acreditación para ir a Filipinas?*

Pautas para la solicitud de visa y acreditación de medios extranjeros en Filipinas:

Abajo está la lista de los documentos requisitos para los medios de comunicación extranjeros / grupos de filmación que deseen cubrir eventos o filmar en Filipinas:

1. Cada uno de los miembros del equipo de filmación debe presentar su solicitud de visado personalmente en la Embajada de Filipinas en Madrid, ubicada en la calle Guadalquivir, 6, (cerca de Metro República Argentina).
  1. Formulario de [Solicitud de Visado](#) cumplido, que se puede descargar desde el siguiente [enlace](#).
  2. Original y fotocopia de la página de datos del pasaporte con una validez de al menos 6 meses después de la estadía prevista en Filipinas;
  3. Copia del itinerario de vuelo o del billete aéreo con las fechas confirmadas de llegada y salida de Filipinas;
  4. Dos (2) fotos nuevas, tamaño carnet; y
  5. Cuota de visado de 27,00 euros.
2. Envíe en adelante mediante correo electrónico, una carta de solicitud al Centro Internacional de Prensa (IPC), indicando la intención del grupo de hacer una película documental en Filipinas y la solicitud de acreditación del equipo de producción. Se sugiere que el grupo identifique a un coordinador local para facilitar y dar seguimiento a la aplicación con IPC. Por favor dirija la carta a:

**MR. PAULO J. ESPIRITU**  
**Director for Media Relations**  
**International Press Center (IPC)**  
**Presidential Communications Operations Office**  
**G/F National Press Club Bldg., Magallanes Drive**  
**Intramuros, Manila 1002**

### Contact Details

Telefax: (632) 309-1095; 536-7448

Email: [intlpresscenter@gmail.com](mailto:intlpresscenter@gmail.com)

Por favor adjunte los siguientes documentos a la carta de solicitud:

- a. Formulario de acreditación de IPC debidamente cumplimentado (para cada miembro del equipo de filmación) y formulario de solicitud de bio-datos / solicitud de permiso de trabajo especial que deben solicitar en la Oficina de Inmigración (BI). Cada miembro de la tripulación tendrá que pagar las tarifas requeridas por el permiso y la certificación notarial de su solicitud. IPC también puede ayudar a los solicitantes si no tienen un coordinador local;
- b. Lista de miembros del equipo de producción y designación;
- c. Fotocopia de las páginas 1 y 2 de sus pasaportes;
- d. Tres (3) piezas Fotografías en color de 2x2 con fondo blanco para cada uno de los miembros del equipo de producción;
- e. Detalles de vuelo e itinerario del equipo de filmación;
- f. Lista de equipos de TV (IPC ayudará a facilitar el despacho y la liberación de sus equipos de la Oficina de Aduanas);
- g. Sinopsis o descripción del programa;

NOTA IMPORTANTE: Proporcione a la Embajada copias de la solicitud para el permiso de acreditación IPC y los documentos adjuntos. En su llegada a Filipinas, el equipo de producción tiene que dirigirse a la Oficina de IPC para su acreditación.

---

## *¿Quiero viajar dentro de Filipinas, cómo puedo trasladarme?*

Existe dos grandes líneas aéreas en Filipinas. Visite las páginas web de [Philippine Airlines](#) y [Cebu Pacific](#).

Existen líneas más pequeñas para quienes deseen viajar a El Nido, Palawan. También hay *ferries* o transbordadores y autobuses, dependiendo de su destino.

---

## *¿Cuál es la mejor época para viajar a Filipinas? ¿Me podría recomendar cuál es el mejor mes para visitar Filipinas?*

Al ser un país tropical, Filipinas solo tiene dos estaciones, una húmeda y otra seca. Toda época es la mejor para visitarla.

---

## ***¿Cómo puedo viajar a El Nido, Palawan, Coron o Boracay?***

Para obtener un itinerario detallado de estos lugares, le invitamos a buscar información o a preguntarnos en la Embajada los itinerarios que se recomiendan si tiene un itinerario específico en mente.

---

## ***¿A qué distancia se encuentra España de Filipinas? ¿Podría decirme cuántas horas dura el viaje?***

La distancia entre España y Filipinas es 11.873 kilómetros, lo que equivale a 7.378 millas (Fuente: distancefromto.net). La duración del vuelo dependerá de la ruta escogida por el pasajero.

---

## ***¿Se permiten a los turistas trabajar en Filipinas?***

Los turistas no están permitidos trabajar en Filipinas.

---

## ***¿Cuánto tiempo tarda el trámite de la expedición del visado?***

Normalmente, ya estará listo su visado dentro de tres (3) días hábiles.

---

## ***¿Dónde está ubicada la Embajada de Filipinas y cuál es el horario?***

En cuanto sus documentos para solicitar el visado ya están preparados, dirigen se a la Sección Consular de la Embajada de Filipinas ubicada en la Calle Guadalquivir, 6. Los horarios de atención son de 9:00 a 17.00 horas de lunes a viernes, excepto días festivos.

---

***¿Podrían los ciudadanos con privilegio de entrada sin visa de 30 días, en particular los que tienen pasaporte de EE. UU. con un billete de regreso superior a los 30 días entrar a Filipinas sin obtener el visado en la Embajada y extender su estadía a través de la Oficina de Inmigración de Filipinas?***

A los ciudadanos sin visado, con la intención de permanecer en Filipinas por más de 30 días, se les recomienda solicitar una visa 9 (a) para evitar el inconveniente de solicitar una extensión del período de estadía en la Oficina de Inmigración. La Embajada puede emitirles un visado tipo 9(a) con un período de permanencia de 59 días.

---

***¿Pueden los solicitantes de visado tipo 13(g) y 13(a) presentar su solicitud directamente a la Oficina de Inmigración sin pasar por la Embajada de Filipinas?***

Para los nacionales que no necesitan visados, sí.

---

***¿Los titulares de visados 13 (g) y 13 (a) pueden viajar a Filipinas con un billete sólo de ida?***

Sí, ya que solicitarán un visado de Residencia Temporal o un visado de Residencia Permanente con la Oficina de Inmigración. Dichas aplicaciones suelen tardar meses.

---

***¿El Programa Balikbayan puede ser utilizado por los balikbayan y sus dependientes cada vez que ingresan en Filipinas, y no sólo una vez al año?***

Los ex filipinos y sus dependientes pueden recibir un período de estancia de 1 año cada vez que se beneficien del privilegio de Balikbayan. Esto está sujeto a la evaluación y aprobación del Oficial de Inmigración en el Puerto de Entrada.

---

***¿Quiénes se benefician del Programa Balikbayan, incluidos los dependientes, pueden quedar exentos del requisito del boleto de regreso?***

Sí, ya que pueden permanecer en las Filipinas durante 1 año.

---

***¿Puede un solicitante obtener información anticipada sobre si está o no en la Lista Negra de visados de la Embajada?***

El Departamento no emite ningún documento o certificado con respecto a la Lista Negra de visados. Un ciudadano extranjero solo puede ser verificado en la Lista Negra de visados una vez que él / ella ha presentado su solicitud de visado.